



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Segovia-Antioquia, siete de abril de dos mil veintiuno

RADICADO N°	05736 31 89 001 2014-00179-00
REFERENCIA	ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	WILMAR ANDRES RODRIGUEZ Y OTROS
DEMANDADO	ZANDOR CAPITAL S.A. Y OTRO
AUTO No. 67-25	Cumple lo dispuesto por el superior

Cumplase lo dispuesto por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Antioquia en decisión de fecha 26 de abril del año 2017 emitido dentro del presente proceso Ordinario Laboral de primera instancia.

Una vez quede ejecutoriado el presente auto, por la secretaría procédase a la liquidación de las costas procesales.

NOTIFÍQUESE.

DUVAN ALBERTO RAMIREZ VASQUEZ

Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 33

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 08 del mes de abril de 2021 a las 8:00 AM

BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
Secretaria